

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

OBJETO GENERAL OBRA CIVIL PARA LA REINGENIERÍA DEL BLOQUE 07 - CAMPUS EL RÍO

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	PRELIMINARES, EXCAVACIONES Y PREPARACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
1.1	CERRAMIENTO EN MADERA COMÚN Y ZARÁN VERDE A H:1,00 M.	<input type="checkbox"/>	ML	205.00	7,120	1,459,600
1.2	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO INTERIOR PARA RED DE DESAGUES	<input type="checkbox"/>	M2	14.00	17,650	247,100
1.3	EXCAVACIÓN PARA TUBERÍA Y FUNDACIONES EN MATERIAL CUALQUIER GRANULOMETRÍA Y/O ENTRESUELO; INCLUYE BOTADA	<input type="checkbox"/>	M3	113.00	45,205	5,108,165
1.4	NIVELACIÓN Y RECEBO EN INTERIORES CON BASE GRANULAR COMPACTADA	<input type="checkbox"/>	M3	17.00	75,590	1,285,030
1.5	PISO EN CONCRETO PARA REPOSICIÓN POR DEMOLICIONES E: 0,08 M.; INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA D-159	<input type="checkbox"/>	M2	119.00	60,750	7,229,250
2	ESTRUCTURA CONCRETO	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
2.1	CONCRETO CICLOPEO	<input type="checkbox"/>	M3	19.00	309,650	5,883,350
2.11	AJUSTE DE COLUMNA EN CONCRETO PARA REALCE CUBIERTA (0,30 X 0,30 X 0,50 M.) EN CONCRETO 21 MPA.; INCLUYE REFUERZO 8 Ø 1/2" Y ESTRIBOS DE Ø 3/8" A 0,075 M, ANCLAJES EPÓXICOS HY-HIT 200 (EMPOTRAMIENTO 0,30 M.)	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	155,760	467,280
2.12	LOSA ENTREPISO EN CONCRETO 21 MPA. VACIADO SOBRE METAL DECK ACABADO ESMALTADO; INCLUYE MALLA D-131	<input type="checkbox"/>	M2	24.00	78,454	1,882,896
2.2	CONCRETO PARA ZAPATAS 21 MPA.	<input type="checkbox"/>	M3	5.00	397,740	1,988,700
2.3	CONCRETO PARA PEDESTALES 21 MPA.	<input type="checkbox"/>	M3	1.00	415,240	415,240
2.4	CONCRETO VIGAS DE AMARRE FUNDACIÓN 21 MPA.	<input type="checkbox"/>	M3	7.00	403,240	2,822,680
2.5	CONCRETO COLUMNAS 21 MPA. ACABADO A LA VISTA	<input type="checkbox"/>	M3	2.00	501,400	1,002,800
2.6	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	<input type="checkbox"/>	KG	2,413.00	3,641	8,785,733
2.7	DADO 1 EN CONCRETO (0,50 X 0,50 X 0,35 M.); INCLUYE 16 ? 1/2" L=0,68 M.; INCLUYE CORTE DE PISO EN CONCRETO CON PULIDORA, DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ENTRESUELO	<input type="checkbox"/>	UN	27.00	99,935	2,698,245
2.8	DADO 2 EN CONCRETO (0,15X0,20X0,60); INCLUYE 4 ? 1/2" L=1,15 M. Y 6 ESTRIBOS DE 1/4"; INCLUYE CORTE DE BLOQUE EN CONCRETO Y ANCLAJE (EMPOTRAMIENTO 0,15 M.)	<input type="checkbox"/>	UN	203.00	50,364	10,223,892
2.9	"VIGA DE FUNDACIÓN (0,30 X 0,30 M.) EN CONCRETO 21 MPA.; INCLUYE REFUERZO, 4 Ø 1/2" Y ESTRIBOS Ø 1/4" @ 0,20 M. CON TRASLAPOS ALTERNADOS DE 70CM "	<input type="checkbox"/>	ML	26.00	87,849	2,284,074
3	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS MUROS Y PISOS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
3.1	BLOQUE DE CONCRETO (40X20X15) 1 HILADA CON TODAS LAS CELDAS RELLENAS DE GROUTING Y REVOCADO 3 CARAS; INCLUYE FILETES	<input type="checkbox"/>	ML	187.00	31,915	5,968,105
3.11	PINTURA SOBRE REVOQUE NUEVO TIPO KORAZA (BLANCO)	<input type="checkbox"/>	M2	126.00	13,235	1,667,610
3.12	REPINTE MUROS EXISTENTES CON PINTURA TIPO KORAZA	<input type="checkbox"/>	M2	272.00	8,165	2,220,880
3.13	BANCA ACABADO EN GRANO PULIDO; INCLUYE MUROS DE APOYO EN LADRILLO, LOSA EN CONCRETO ANCHO: 0,36 M.; INCLUYE REFUERZO TRANSVERSAL 1 Ø 1/2" L=0,30 M. CADA 0,40 M. Y LONGITUDINAL 3 Ø 3/8", MORTERO BASE, GRANO NO.1 Y 2 GRIS, FONDO NEGRO (VER DETALLE)	<input type="checkbox"/>	ML	4.00	331,220	1,324,880
3.14	PISO EN CONCRETO E:5 CM. CON ENDURECEDOR SIKAFLOOR -3 QUARTZTOP NEUTRO; INCLUYE LAVADO CON LIMPIADOR DESENGRASANTE TIPO SIKAGUARD 719W Y PUENTE DE ADHERENCIA TIPO SIKADUR-32 PRIMER LENTO (CONCRETO DE ACUERDO A RECOMENDACIÓN DE ASESOR DEL FABRICANTE ADJUNTA)	<input type="checkbox"/>	M2	403.00	102,922	41,477,566
3.15	PISO EN CONCRETO E:5 CM. CON ENDURECEDOR SIKAFLOOR -3 QUARTZTOP BLANCO; INCLUYE LAVADO DE LA SUPERFICIE CON LIMPIADOR DESENGRASANTE TIPO SIKAGUARD 719W Y PUENTE DE ADHERENCIA TIPO SIKADUR-32 PRIMER LENTO (CONCRETO DE ACUERDO A RECOMENDACIÓN DE ASESOR DEL FABRICANTE ADJUNTA)	<input type="checkbox"/>	M2	273.00	111,942	30,560,166
3.16	PISO EN CERÁMICA TIPO DUROPISO 0,33 X 0,33 GRIS HUMO; INCLUYE CONCRETO DE PEGA 0,3:1:3:2 (CAL-CEMENTO-ARENA-AGREGADO 19 MM.); ESPESOR DEL CONJUNTO 7,5 CMS., JUNTA DE DILATACIÓN FLEXIBLE CADA 5 PIEZAS (AMBOS SENTIDOS)	<input type="checkbox"/>	M2	36.00	89,320	3,215,520
3.17	MEDIACAÑA EN GRANO PULIDO # 1-2 GRIS, FONDO NEGRO. DE 15CM DE ALTURA + DILATACIÓN EN ALUMINIO DE 5MM.	<input type="checkbox"/>	ML	55.00	59,000	3,245,000
3.18	GUARDAESCOBAS EN VINISOL H: 0,10 M.	<input type="checkbox"/>	ML	395.00	10,360	4,092,200
3.19	PISO DUCHAS EN GRANO PULIDO # 1-2 GRIS, FONDO NEGRO INCLUYE ENCHARQUE DE 15CM DE ALTURA + DILATACIÓN EN ALUMINIO DE 5MM Y MEDIAS CAÑAS INTERIORES	<input type="checkbox"/>	M2	3.00	406,450	1,219,350
3.2	MURO EN PLACA DE SUPERBOARD 10 MM. 2 CARAS, ESPESOR:10 CM., PERFILES GALVANIZADOS CALIBRE 26 TIPO PU Y PC A 0,61 M; INCLUYE TRATAMIENTO DE JUNTA INVISIBLE CON CINTA MALLA FIBRA DE VIDRIO, MASILLA ACRÍLICA Y ACABADO EN PINTURA TIPO KORAZA AMBAS CARAS	<input type="checkbox"/>	M2	384.00	118,743	45,597,312

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
3.3	MURO EN PLACA DE SUPERBOARD 10 MM. 2 CARAS, ESPESOR:10 CM., PERFILES GALVANIZADOS CALIBRE 26 TIPO PU Y PC A 0,61 M; INCLUYE TRATAMIENTO DE JUNTA INVISIBLE CON CINTA MALLA FIBRA DE VIDRIO, MASILLA ACRÍLICA Y ACABADO EN PINTURA TIPO KORAZA UNA CARA (OTRA CARA PARA ENCHAPE PAGADO EN OTRO ÍTEM)	<input type="checkbox"/>	M2	30.00	99,659	2,989,770
3.4	MURO EN PLACA DE SUPERBOARD 10 MM. 2 CARAS, ESPESOR:10 CM., PERFILES GALVANIZADOS CALIBRE 26 TIPO PU Y PC A 0,61 M. (AMBAS CARAS PARA ENCHAPE PAGADO EN OTRO ÍTEM)	<input type="checkbox"/>	M2	32.00	84,745	2,711,840
3.5	MURO EN PLACA DE SUPERBOARD 10 MM. 2 CARAS, ESPESOR:24 CM., TIPO BOLSILLO PARA PUERTAS CORREDIZAS, PERFILES GALVANIZADOS CALIBRE 26 TIPO PU Y PC A 0,61 M; INCLUYE TRATAMIENTO DE JUNTA INVISIBLE CON CINTA MALLA FIBRA DE VIDRIO, MASILLA ACRÍLICA Y ACABADO EN PINTURA TIPO KORAZA AMBAS CARAS	<input type="checkbox"/>	M2	50.00	152,654	7,632,700
3.6	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (LADRILLO A LA VISTA 2DO PISO) Y MALLA PARA REVOQUE	<input type="checkbox"/>	M2	106.00	6,475	686,350
3.7	REVOQUE MUROS LISO; INCLUYE FILETES Y RANURAS REQUERIDAS	<input type="checkbox"/>	M2	126.00	16,105	2,029,230
3.8	ENCHAPE CERÁMICA TIPO MACEDONIA 0.25 X 0.43 M., ESTAMPILLADO SOBRE SUPERBOARD	<input type="checkbox"/>	M2	107.00	48,952	5,237,864
3.9	VARILLA DE REMATE ENCHAPE Y MURO EN ALUMINIO "L" Y VARILLA DE REMATE ENCHAPE (VERTICAL) EN ALUMINIO TIPO PIRAGUA	<input type="checkbox"/>	ML	63.00	5,535	348,705
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
4.1	BOCAS MUÑECO SANITARIO EN PVC SANITARIA Ø 4" Y 2", SE CUENTA COMO BOCA CADA APARATO O REJILLA DE PISO; INCLUYE LINEALES DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS HASTA CAJA DE EMPALME A.R. Y LA REVENTILACIÓN SEGÚN ESQUEMA PROPUESTO	<input type="checkbox"/>	BC	28.00	59,998	1,679,944
4.2	BOCAS MUÑECO SANITARIO EN PVC SANITARIA Ø 3" PARA DESAGUES DE PIOS EN LABORATORIOS, SE CUENTA COMO BOCA CADA APARATO O REJILLA DE PISO; INCLUYE LINEALES DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS HASTA EMALME CON LA RED SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>	BC	14.00	58,648	821,072
4.3	SALIDA EN PVC PRESIÓN Ø 1 1/2" A 1/2", SE CUENTA COMO SALIDA CADA APARATO O CÁMARA INDEPENDIENTE; INCLUYE LINEALES Y ACCESORIOS HASTA VÁLVULA DE CONTENCIÓN, SOPORTES DE FIJACIÓN Y TERMINALES EN COBRE	<input type="checkbox"/>	SL	26.00	48,724	1,266,824
4.4	SALIDA EN PVC PRESIÓN Ø 1/2" PARA ABASTOS LABORATORIOS, SE CUENTA COMO SALIDA CADA APARATO O CÁMARA INDEPENDIENTE; INCLUYE LINEALES Y ACCESORIOS HASTA EMPALME CON RED SECUNDARIA, SOPORTES DE FIJACIÓN Y TERMINALES EN COBRE	<input type="checkbox"/>	SL	12.00	40,821	489,852
4.5	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4"; INCLUYE ACCESORIOS	<input type="checkbox"/>	ML	27.00	30,819	832,113
4.6	ACOMETIDA EN TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE Ø 2"; INCLUYE ACCESORIOS	<input type="checkbox"/>	ML	39.00	26,580	1,036,620
4.7	CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO (0,80 X 0,80 X 1,00 M.) LIBRES; INCLUYE HERRAJES DE MARCO Y TAPA	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	378,110	756,220
4.8	VÁLVULA DE CONTENCIÓN RW Ø 1 1/2"; INCLUYE CAJA PARA MURO EN ACERO INOXIDABLE	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	181,466	362,932
4.9	REJILLAS DE PISO EN ALUMINIO	<input type="checkbox"/>	UN	20.00	17,250	345,000
5	APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
5.1	TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA DE CORONA O EQUIVALENTE CON VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA DOCOL O EQUIVALENTE (ENTRADA SUPERIOR)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	851,900	851,900
5.11	MUEBLE DE ASEO EN ACERO INOXIDABLE DOS TANQUES; INCLUYE SIFONES, CANASTILLAS, LLAVES TIPO BOCA MANGUERA (SEGÚN DETALLE)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,261,000	1,261,000
5.12	MESÓN CAFETÍN EN ACERO INOXIDABLE (1,20 X 0,50 M.) CALIBRE 22, SOBRE AGLOMERADO RH 15 MM. COMO BASE DE SOPORTE; INCLUYE SALPICADERO Y BABERO 0.10 M., POZUELO 0.45 X 0.35 M., SIFÓN, CANASTILLA, GRIFERÍA CUELLO GANSO UNA LLAVE	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	684,500	684,500
5.13	MUEBLE SUPERIOR EN AGLOMERADO RH 15 MM. (0,35 X 0,60 X 1,20 M.) ACABADO MELAMINICO COLOR BLANCO, CON CANTOS ENCHAPADOS; INCLUYE BISAGRAS Y TIRADERAS ACERO INOXIDABLE (SEGÚN DISEÑO)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	610,000	610,000
5.14	MUEBLE INFERIOR L: 1,20 M. EN AGLOMERADO RH 15 MM. EN FONDO, INFERIOR, REALCE, COSTADO Y ALAS, SUPERFICIES VISTAS CON ACABADO MELAMINICO BLANCO, CANTOS ENCHAPADOS, BISAGRAS Y TIRADERAS EN ACERO INOXIDABLE (SEGÚN DISEÑO)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	640,000	640,000
5.2	TAZA SANITARIA TIPO BÁLTICA DE CORONA O EQUIVALENTE CON VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA DOCOL O EQUIVALENTE (ENTRADA SUPERIOR)	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	825,900	3,303,600
5.3	LAVAMANOS TIPO CORONA ACUAJET CONFORT REF. 1291 COLOR BLANCO; INCLUYE SOPORTE METALICO INFERIOR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	376,900	376,900
5.4	MESÓN LAVAMANOS (FLOTADO) EN ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA O					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	EQUIVALENTE, CON LAVAMANOS ESFÉRICOS, FALDÓN; INCLUYE PIEAMIGOS EN ACERO Y SIFONES	<input type="checkbox"/>	ML	6.00	793,000	4,758,000
5.5	GRIFERÍA LAVAMANOS TIPO DALIA DE CORONA O EQUIVALENTE; INCLUYE VÁLVULA DE REGULACIÓN CROMO	<input type="checkbox"/>	UN	8.00	95,000	760,000
5.6	ORINAL TIPO GOTTA DE CORONA O EQUIVALENTE, CON GRIFERIA DE DESCARGA SUPERIOR TIPO PUSH	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	499,000	998,000
5.7	DUCHAS SENCILLA TIPO LIS DE GRIVAL O EQUIVALENTE.	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	81,800	163,600
5.8	BARRA DE APOYO DE PARED EN TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CAL 20. H= 75CM. L=0,8M	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	109,300	218,600
5.9	ESPEJOS FLOTADO DE 5 MM., SIN BISEL, INSTALADO SOBRE PERFIL METALICO CON PEGAMENTO EPÓXICO, SIN NINGUN TIPO DE PERFORACIÓN	<input type="checkbox"/>	M2	6.00	191,000	1,146,000
6	CIELOS Y CUBIERTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
6.1	CIELORASO EN PLACA DE YESO REG. DE 1/2", JUNTA PERDIDA, ESTRUCTURA SECUNDARIA EN PERFIL GALVANIZADO PC 1 5/8" C. 26 CADA 1,22 , OMEGA C. 26 CADA 0,60 MTS.; INCLUYE REMATE PERIMETRAL 1X1 CONTRA MUROS Y ESTRUCTURA, MASILLA, CINTA DE PAPEL Y ACABADO EN INTERVINIL 3 MANOS	<input type="checkbox"/>	M2	165.00	37,152	6,130,080
6.11	REPOSICIÓN DE TEJA	<input type="checkbox"/>	UN	2,876.00	790	2,272,040
6.2	CIELORASO EN PLACA DE YESO REG. DE 1/2", JUNTA PERDIDA, SUSPENDIDA DE CUBIERTA CON CUELGAS (ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10) , ESTRUCTURA EN PERFIL GALVANIZADO PC 1 5/8" C. 26 CADA 1,22 , OMEGA C. 26 CADA 0,60 MTS.; INCLUYE REMATE PERIMETRAL 1X1 CONTRA MUROS Y ESTRUCTURA, MASILLA, CINTA DE PAPEL Y ACABADO EN INTERVINIL 3 MANOS	<input type="checkbox"/>	M2	435.00	43,752	19,032,120
6.3	CIELO FALSO EN REJILLA PARA CIELO RASO EN POLIESTILENO TIPO DICOPLAST; INCLUYE ESTRUCTURA SECUNDARIA.	<input type="checkbox"/>	M2	57.00	92,692	5,283,444
6.4	REINSTALACIÓN DE CANALETA 43 (ASBESTOCEMENTO SIN ESTRUCTURA); INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE AMARRE Y FIJACIÓN	<input type="checkbox"/>	M2	146.00	19,230	2,807,580
6.5	LUCERNARIO EN POLICARBONATO PLACA MACIZA E:4 MM. ESMERILADO COLOR GRIS CON FILTRO UV; INCLUYE BASE ALUMINIO, ACCESORIOS Y FIJACIONES	<input type="checkbox"/>	M2	39.00	217,125	8,467,875
6.6	LAVADO DE VIGACANOA EN CONCRETO CON SIKALIMPIADOR RINSE Y PROTECCIÓN CON HIDRÓFUGO	<input type="checkbox"/>	ML	197.00	13,555	2,670,335
6.7	CANOA EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 22, WASH PRIMER, ANTICORROSIVO 2 MANOS, DESARROLLO 1,00 M.	<input type="checkbox"/>	ML	153.00	83,517	12,778,101
6.8	LAGRIMAL EN ACERO GALVANIZADO EN C CALIBRE 24, DESARROLLO: 0,30 M.	<input type="checkbox"/>	ML	153.00	26,435	4,044,555
6.9	DESMONTE DE TEJA, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO ELABORADO CON BASE EN ASFALTO MODIFICADO CON POLÍMEROS, COPOLÍMEROS, ELASTÓMEROS, REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, ESPESOR 2.7 MM., TIPO PROTEKTOR O EQUIVALENTE, Y REINSTALACIÓN DE TEJA	<input type="checkbox"/>	M2	460.00	47,270	21,744,200
7	DIVISIONES ACERO, PUERTAS Y VENTANAS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
7.1	DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20, TIPO SOCODA O EQUIVALENTE, ACABADO SATINADO, ACCESORIOS INOXIDABLES, BISAGRAS CON APERTURA MAYOR DE 100°, FIJACIÓN Y NIVELACIÓN TÉCNICA PARA CADA CASO, ZÓCALO EN ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA INTERNA EN TUBERÍA CUADRADA GALVANIZADA Y POLIESTIRENO EXPANDIDO PARA DAR MEJOR RESISTENCIA Y PARA EFECTOS DE RESONANCIA, ESPESOR DE LAS PIEZAS 3 CMS. TABIQUE PARAL 0,30-0,36 X 1,80 M.	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	455,860	1,823,440
7.11	VENTANA V3 (3,88 X 1,06 M.) FIJA EN ALUMINIO SISTEMA 3831+ ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM (4 MÓDULOS)	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	696,205	2,088,615
7.12	VENTANA V4 (4,88 X 1,06 M.) FIJA EN ALUMINIO SISTEMA 3831+ ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM (5 MÓDULOS)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	865,650	865,650
7.13	VENTANA V4 (4,88 X 1,06 M.) IDEM A LA ANTERIOR MÁS PELÍCULA SANDBLASTING COLOR BLANCO	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	1,084,200	2,168,400
7.14	VENTANA V5 (2,88 X 1,06 M.) FIJA EN ALUMINIO SISTEMA 3831+ ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM + PELÍCULA SANDBLASTING COLOR BLANCO (3 MÓDULOS)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	643,525	643,525
7.15	VENTANA V6 (3,88 X 2,20 M.) 3 MÓDULOS FIJOS Y 1 MÓDULO BATIENTE (PUERTA) EN ALUMINIO SISTEMA 3890 CON ZÓCALO INFERIOR EN PERFIL ALN 1102 Y PERFILES DIVISORES EN ALN 1733 (LOS DEMÁS EN 3831) + ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM. PELÍCULA EN SANDBLASTING COLOR BLANCO DE 60CM Y MÓDULO BATIENTE CON AVISO EN PLOTER DE CORTE NEGATIVO	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	2,127,300	4,254,600
7.16	VENTANA V7 (4,88 X 2,20 M.) EN ALUMINIO SISTEMA 3890 CON ZÓCALO INFERIOR EN PERFIL ALN 1102 Y PERFILES DIVISORES EN ALN 1733 (LOS DEMÁS EN 3831) + ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM. PELÍCULA EN					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
ANNY DERLY JARABA GOMEZ
Página 4 de 9
20/12/2016 16:34:54

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	SANDBLASTING COLOR BLANCO DE 60CM Y MÓDULO BATIENDE CON AVISO EN PLOTTER DE CORTE NEGATIVO	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	2,685,300	5,370,600
7.17	VENTANA V8 (4,88 X 2,20 M.) EN ALUMINIO SISTEMA 3890 CON ZÓCALO INFERIOR EN PERFIL ALN 1102 Y PERFILES DIVISORES EN ALN 1733 (LOS DEMÁS EN 3831) + ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM. PELÍCULA EN SANDBLASTING COLOR BLANCO DE 60CM Y MÓDULO BATIENDE CON AVISO EN PLOTTER DE CORTE NEGATIVO	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	2,685,300	2,685,300
7.18	VENTANA V9 (1,06 X 1,10 M.) 1 CUERPO FIJO Y 1 CORREDIZO EN ALUMINIO SISTEMA 3825+ ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR GRIS HUMO SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM.	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	214,275	214,275
7.19	VENTANA V10 (4,54 X 1,10 M.) FIJA CON 3 MÓDULOS EN ALUMINIO SISTEMA 3831+ ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM.	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	927,575	927,575
7.2	TABIQUE DIVISORIOS 1,30 X 1,60 M.	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	1,025,695	3,077,085
7.21	PUERTA P1 (1,77 X 2,34 M.) 1 ALA BATIENDE, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA METÁLICA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, CERRADURA DE CILINDRO CON LLAVE EXTERIOR, HALADERAS METÁLICAS EN TUBULAR DE 1"	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,352,950	1,352,950
7.22	PUERTA P2 (3,45 X 3,00 M) CORTINA ENROLLABLE FLEJE DE 9 CMS. EN LÁMINA MICROPERFORADA CALIBRE 22, ANTICORROSIVO 2 MANOS Y ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, BANDERAS EN CR CALIBRE 14, RIELES EN CR CALIBRE 18, PERFIL INFERIOR EN ÁNGULO Y PLATINA DE HIERRO CON PORTACANDADOS INTERIORES O EXTERIORES (TAPA ROLLO LATERAL Y FRONTAL)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	2,673,350	2,673,350
7.23	PUERTA P3 (2,00 X 2,25 M.) 2 ALAS CORREDIZAS, BASTIDORES EL LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18, MIRILLA EN VIDRIO TEMPLADO 5 MM.; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, CERRADURA DE MANIJA CON LLAVE AL EXTERIOR, HALADERAS METÁLICAS EN TUBULAR DE 1", RIEL SUPERIOR Y RODAMIENTOS	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	1,513,475	4,540,425
7.24	PUERTA P4 (2,00 X 2,20 M.) 2 ALAS BATIENDES, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18, MIRILLA EN VIDIO TEMPLADO 5 MM.; INCLYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, CERRADURA CON LLAVE AL EXTERIOR, HALADERAS METÁLICAS EN TUBULAR DE 1"	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	1,478,100	4,434,300
7.25	PUERTA P5 (0,92 X 2,20 M.) 1 ALA BATIENDE, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO BLANCO MATE, CERRADURA DE MANIJA CON LLAVE AL EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	UN	5.00	680,375	3,401,875
7.26	PUERTA P6 (1,00 X 2,20 M.) 1 ALA BATIENDE, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO BLANCO MATE, CERRADURA DE MANIJA CON LLAVE AL EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	721,375	721,375
7.27	PUERTA P7 (0,92 X 2,20 M.) 1 ALA BATIENDE, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, CERRADURA DE MANIJA CON LLAVE AL EXTERIOR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	680,375	680,375
7.28	PUERTA P8 (0,94 X 2,20 M.) 1 ALA BATIENDE (PUERTA) EN ALUMINIO SISTEMA 3890, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM. PELÍCULA EN SANDBLASTING COLOR BLANCO DE 60CM Y MÓDULO BATIENDE CON AVISO EN PLOTTER DE CORTE NEGATIVO	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	588,600	1,765,800
7.29	PUERTA P9 (2,30 X 2,34 M.) 2 ALAS BATIENDES, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18, MIRILLA EN VIDIO TEMPLADO 5 MM.; INCLYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, CERRADURA CON LLAVE AL EXTERIOR, HALADERAS METÁLICAS EN TUBULAR DE 1"	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,809,600	1,809,600
7.3	TABIQUE PARAL 1,30 X 1,60 M.	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	1,398,169	2,796,338
7.31	PUERTA P10 (2,20 X 2,34 M.) 2 ALAS CORREDIZAS, BASTIDORES EL LÁMINA CALIBRE 16, LÁMINA LISA CALIBRE 18, MIRILLA EN VIDRIO TEMPLADO 5 MM.; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, ESMALTE POLIURETANO GRIS HUMO MATE, CERRADURA DE MANIJA CON LLAVE AL EXTERIOR, HALADERAS METÁLICAS EN TUBULAR DE 1", RIEL SUPERIOR Y RODAMIENTOS	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,749,150	1,749,150
7.32	PUERTA P11 (0,98 X 2,10 M.) 1 ALA BATIENDE, MARCO Y BASTIDORES EN LÁMINA METÁLICA CALIBRE 16, PERSIANA EN TUBERIA METÁLICA 1"X1" Y LÁMINAS CAL 18; INCLUYE 2 MANOS DE ANTICORROSIVO, PINTURA POLIURETANO GRIS HUMO MATE, 2 HALADERAS METÁLICAS EN TUBULAR DE 1" Y CERRADURA TIPO CHAPA CANDADO 777 GATO O EQUIVALENTE	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	774,200	3,096,800
7.33	PUERTA P12 (2,20 X 2,05 M.) EN LAMINA EN PANEL MINIWAVE PERFORADO 110					



ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
 CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
 NIT/C.C. 900835599
 DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
 TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
M1	ACABADO EN POLIESTER HORNEABLE DOS CARAS COLOR VERDE LIMON 7044 Y VERDE LIMA 6897 DE HUNTER DOUGLAS O EQUIVALENTE.	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,517,950	1,517,950
7.4	TABIQUE PARAL 0,36 X 1,60 M.	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	409,800	819,600
7.5	TABIQUE DIVISORIOS 0,53 X 1,20 M.	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	444,800	889,600
7.6	PUERTAS 0,58 M.	<input type="checkbox"/>	UN	6.00	466,657	2,799,942
7.7	TABIQUE DIVISORIO ORINAL 0,53 X 1,60	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	559,800	559,800
7.8	VENTANA PV1 (3,88 X 2,20 M.) 4 CUERPOS FIJOS EN ALUMINIO SISTEMA 3890 CON ZÓCALO INFERIOR EN PERFIL ALN 1102 Y PERFILES DIVISORES EN ALN 1733 (LOS DEMÁS EN 3831) + ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM.; INCLUYE FAJA DE 0,60 M. EN PELÍCULA SANDBLASTING	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	1,590,660	3,181,320
7.9	VENTANA PV2 (2,88 X 2,20 M.) 3 CUERPOS FIJOS EN ALUMINIO SISTEMA 3890 CON ZÓCALO INFERIOR EN PERFIL ALN 1102 Y PERFILES DIVISORES EN ALN 1733 (LOS DEMÁS EN 3831) + ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR NEGRO H3 SEMIMATE + VIDRIO TEMPLADO DE 5MM.; INCLUYE FAJA DE 0,60 M. EN PELÍCULA SANDBLASTING	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,200,418	1,200,418
8	URBANISMO Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
8.1	NIVELACIÓN Y RECEBO PARA ANDENES CON BASE GRANULAR COMPACTADA	<input type="checkbox"/>	M3	19.00	75,590	1,436,210
8.2	ANDÉN EN CONCRETO VACIADO E: 0,10 M. CON ACABADO ESCOBILLADO	<input type="checkbox"/>	M2	82.00	68,971	5,655,622
8.3	GRAMA TIPO MACANA; INCLUYE PERFILACIÓN Y TIERRA ABONADA E:0,10 M.	<input type="checkbox"/>	M2	100.00	8,523	852,300
8.4	CAÑUELA EN V SIMILAR A LAS EXISTENTES; INCLUYE REFUERZO 4 Ø3/8" Y ESTRIBOS Ø1/4" A 0,30 M.	<input type="checkbox"/>	ML	51.00	56,170	2,864,670
8.5	RESERVA PARA IMPREVISTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, MENORES, ETC.	<input type="checkbox"/>	SG	1.00	7,660,000	7,660,000
Total Elementos						407,180,925
Detalle Concepto						Valor
IVA SOBRE % DE UTILIDADES 16% BASE \$20.359.046						3,257,447
A.I.U. SOBRE EL COSTO DIRECTO 23% BASE \$407.180.925						93,651,613
Subtotal Conceptos						96,909,060
Valor Total!						504,089,985

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DE ORDEN, CDP, FORMATO DE INVITACIÓN, COTIZACIÓN, INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERENTES, CERTIFICADO DE PARAFISCALES 19/12/2016. LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS REPOSAN EN EL KARDEX: CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL, RUT, FORMATO UNICO HOJA DE VIDA, CAMARA DE COMERCIO 19/12/2016.

VALOR QUINIENTOS CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE *** (\$504,089,985) , MÁS \$2,016,360 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

SUPERVISOR PELAEZ MARIN HECTOR JAIME - 71603622

CLÁUSULAS**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. LAS CONTEMPLADAS EN LA INVITACIÓN M.SEF 097/2016, PLANOS, FORMULARIOS Y COTIZACIÓN ADJUNTA.
2. DIRIGIR Y COORDINAR TODOS LOS ASUNTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA.
3. REALIZAR CORRECTAMENTE TODOS LOS TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN.
4. CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DE LA NATURALEZA DE ESTA INVITACIÓN, ASÍ COMO TODAS LAS DISPOSICIONES QUE REGULEN LAS RELACIONES CONTRACTUALES DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y MODALIDAD SIMILAR.
5. COORDINAR CON EL SUPERVISOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO.
6. CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.
7. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLÁUSULA FORMA DE PAGO; 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL; 3) ASIGNAR UN SUPERVISOR O UN INTERVENTOR PARA LA COORDINACIÓN CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

PLAZO



ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARA ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE 60 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, 30% COMO ANTICIPO ANTES DE IVA PREVIA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, Y PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PLAN DE MANEJO, INVERSIÓN PARA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR, ACTAS PARCIALES A LA TERCERA Y DOS TERCERAS PARTES DEL PLAZO SEGÚN AVANCE DE OBRA (CON AMORTIZACIÓN PROPORCIONAL AL ANTICIPO) EL VALOR RESTANTE CONTRA ENTREGA A SATISFACCIÓN CON AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGARÁ AL CONTRATISTA MEDIANTE CONSIGNACIÓN A CUENTA BANCARIA DEBIDAMENTE REPORTADA E INSCRITA ANTE LA UNIVERSIDAD.

LUGAR DE EJECUCION

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRA DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCION DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARALISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

SUPERVISION/ INTERVENTORÍA

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

EL CONTRATISTA INICIARÁ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE INICIACIÓN SUSCRITA CON EL SUPERVISOR Y DEBERÁ ENTREGAR LA OBRA SATISFACTORIAMENTE CONCLUIDA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN DE OBRA.

ESTAMPILLA

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1697 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1050 DEL 5 DE JUNIO DE 2014, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA. RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISION DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR HÉCTOR JAIME PELÁEZ MARÍN, CEDULA: 71.603.622, OFICINA DE ESPACIOS FISICOS, BLOQUE 42A - SEGUNDO PISO, EXTENSIÓN: 4309684.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.
- B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR



ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2016

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

GARANTIA

TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.
C) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y TRES (3) AÑOS MAS.
D) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y VIGENCIA MINIMA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DE LA OBRA.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POR DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
- B) CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.
- C) RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.
- D) VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

EL VALOR DE LOS AMPAROS DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, Y VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, SERÁ DE MÍNIMO DE:

A) CIEN (100) SMLMV PARA ÓRDENES CONTRACTUALES O CONTRATOS CUYO VALOR SEA INFERIOR O IGUAL A OCHOCIENTOS (800) SMLMV. DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA Y MÍNIMO 1 SMMLV. LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBE SER A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y/O TERCEROS

PARA LEGALIZAR EL CONTRATO, LA PÓLIZA DEBE TENER SU VIGENCIA CONFORME A LOS DIAS CALENDARIO, EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO MAS EL TIEMPO SOLICITADO DE ACUERDO AL AMPARO EN LA CLAUSULA, ADICIONAL TRES (3) DIAS MAS QUE SE REQUIERE PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y LA LEGALIZACION DEL CONTRATO.

DEBE TENER EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA EXPEDIR LA PÓLIZA REQUERIDA:
BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN.

NIT: 899.999.063-3

DIRECCIÓN: CALLE 59 A N° 63-20.

TELÉFONO: 430-90-00.

CESION DE ORDEN CONTRACTUAL

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EN FORMA TOTAL O PARCIAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA SURGIDA CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y DIRECTA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO LA CONCILIACIÓN, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN.

SUBCONTRATACION

CUALQUIER SUBCONTRATACION QUE EL CONTRATISTA PRETENDA HACER PARA LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL, DEBERA SER APROBADA PREVIAMENTE Y POR ESCRITO POR LA UNIVERSIDAD. EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE SUS SUBCONTRATISTAS, DE LAS EXIGENCIAS COMERCIALES, ECONOMICAS Y JURIDICAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD, Y EN CONSECUENCIA SERA RESPONSABLE SOLIDARIAMENTE CON EL SUBCONTRATISTA POR LOS PERJUICIOS DE TODA INDOLE QUE LA UNIVERSIDAD, SUS CLIENTES O USUARIOS PUEDAN SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE LA LABOR DEL SUBCONTRATISTA. LOS SUBCONTRATOS NO EXIMIRAN AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES NI LAS ATENUARA. LA UNIVERSIDAD NO ASUMIRA NINGUNA OBLIGACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL SUBCONTRATISTA, NI ESTA EN LA OBLIGACION DE TENER NINGUN CONTACTO O ENTENDIMIENTO CON LOS SUBCONTRATISTAS, SIENDO EL CONTRATISTA EL DIRECTAMENTE OBLIGADO A RESPONDER ANTE LA UNIVERSIDAD POR LA ACTIVIDAD SUBCONTRATADA COMO SI EL FUERE EL DIRECTO EJECUTOR DE LA MISMA; EN LOS SUBCONTRATOS SE DEBERA CONSIGNAR EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIRLE AL CONTRATISTA, DE SER PROCEDENTE, QUE REASUMA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION SUBCONTRATADA, O EL CAMBIO DEL SUBCONTRATISTA, SIN QUE SE DERIVE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CLASE PARA LA UNIVERSIDAD. EN TAL EVENTO, EL CONTRATISTA DEBERA PROCEDER DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD.

EXCLUSION DE RELACION LABORAL Y AUTONOMIA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL LA EJECUTA EL CONTRATISTA CON PLENA AUTONOMIA Y NO GENERA RELACION LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CON EL CONTRATISTA NI CON EL PERSONAL QUE ESTE DESIGNE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. TODO EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA ESTAR VINCULADO EN FORMA TAL QUE SE GARANTICE SU DISPONIBILIDAD PARA LA EJECUCION OPORTUNA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARA MERITO EJECUTIVO, PODRA IMPONER

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

ODS No. 379

MULTAS

MULTAS DIARIAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR CONTRACTUAL DE LA OBLIGACIÓN O PARTE INCUMPLIDA, MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.

CLAUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

INTERPRETACION UNILATERAL

CUANDO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS GENERALES DE INTERPRETACIÓN, EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ANTECEDE AL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES OBJETO DE CONTROVERSIAS.

MODIFICACION UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA EVITAR SU PARALIZACIÓN O AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN EL CONTRATO, Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LOGRAN UN ACUERDO AL RESPECTO, LA UNIVERSIDAD, EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, PODRÁ MODIFICARLO MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS. SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO EN UN VEINTE POR CIENTO (20 %) O MÁS DE SU VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN; EN ÉSTE EVENTO SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, Y LA UNIVERSIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DE SU OBJETO.

LIQUIDACION UNILATERAL

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL, O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA, LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EL CUAL SERÁ SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN TODO CASO, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDA POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

TERMINACION UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE EL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: 1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA. 2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA. 3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA. 4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO. EN OCURRENCIA DE ALGUNA DE LAS CAUSALES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD EXPEDIRÁ ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, EN EL CUAL SE DARÁ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA DAR LUGAR A SU DECLARACIÓN.

ACTA DE RECIBO FINAL

EL RECIBO DE LA OBRA SE HARÁ ENTRE EL SUPERVISOR/INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA, Y CONSTARÁ EN UN DOCUMENTO ESCRITO QUE SE DENOMINARÁ ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN DE OBRA, QUE DEBERÁ INCLUIR: A) LA MANIFESTACIÓN DE QUE EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR RECIBE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A ENTERA SATISFACCIÓN; B) RELACION DE LOS CAMBIOS DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES QUE SE HUBIESEN PODIDO PRESENTAR DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO; C) RELACION DE LAS PRORROGAS FORMALIZADAS Y CONCEDIDAS A EL CONTRATISTA, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

NOTA

LAS PARTES CONTRATANTES DEJAN EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS OBREROS, SUBCONTRATISTAS Y DEMÁS TRABAJADORES EMPLEADOS EN LA OBRA POR EL CONTRATISTA NO TIENEN RELACIÓN JURÍDICA LABORAL DE NINGUNA NATURALEZA CON LA UNIVERSIDAD, Y QUE, EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADA A ATENDER EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER CIVIL CON LOS SUBCONTRATISTAS.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

JESÚS ALBERTO ARANGO GONZÁLEZ EN SU CALIDAD DE JEFE DE SECCIÓN DIVISIÓN DE CONTRATACION Y GESTIÓN DE BIENES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN
Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
ANNY DERLY JARABA GOMEZ
Página 9 de 9
20/12/2016 16:34:54

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2016

ODS No. 379

FECHA 19/12/2016
CONTRATISTA CONTACTO CENIT S.A.S.
NIT/C.C. 900835599
DIRECCIÓN CR 77A 45 D 2
TELÉFONO 4125200 CEL 3108454511

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2016 Número 1769 Acta 0 Fecha 16/11/2016
Proyecto 401010116534-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE MEDELLÍN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04	21 RECURSOS DE CAPITAL	-25,910,015.00
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04	21 RECURSOS DE CAPITAL	-103,640.00
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04	21 RECURSOS DE CAPITAL	2,120,000.00
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04	21 RECURSOS DE CAPITAL	530,000,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia Rese. 2016 Número 1824

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2016 Número 379 Acta 0 Fecha 19/12/2016
Proyecto 401010116534-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE MEDELLÍN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04	21 RECURSOS DE CAPITAL	504,089,985.00
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04	21 RECURSOS DE CAPITAL	2,016,360.00

HERNÁN DARÍO RAMÍREZ RINCÓN
Director Administrativo

JESÚS ALBERTO ARANGO GONZÁLEZ
División de Contratación y Gestión de Bienes

Representante Legal